

Reformas en el personal y excedentes de acopios de materiales de conservación, 271300. Visitas extraordinarias y viajes especiales, 28000. Reduccion en las subvenciones a canales y obras hidráulicas, y reconocimiento de las mismas, 353900. Instituto Geográfico y Estadístico, 35825.

Volvemos a insistir en que cuanto dice la prensa opositora sobre disensiones en el seno del gabinete y sobre probabilidades de una próxima crisis, carece totalmente de fundamento.

Varios periódicos conceden anoche gran importancia al hecho naturalístico de que ayer tarde no se celebrara consejo de ministros, llegando algunos a suponer que después de no convocarse se circularon órdenes en contrario.

No ocurrirá tal cosa, pudiendo asegurarse que si hoy se celebra consejo de ministros, será tan solo, según anoche aseguraba, caracterizado ministerialmente, para tratar del examen del expediente de los cruceros de Cádiz y el Ferrol, que el Sr. Sagasta tiene interés en terminar antes de su salida de esta corte.

El alcalde presidente interino del Ayuntamiento ha publicado un bando, que hoy se fijará al público, dando las disposiciones de costumbre para el buen orden de la feria de setiembre que comenzará el día 21 del mes actual.

El Centro del Ejército y de la Armada, celebrará el miércoles 19, a las nueve y media de la noche, junta general extraordinaria, con el fin de deliberar sobre dos proposiciones presentadas para la creación de un montepío militar y una caja de ahorros.

Por error material se ha dicho que lo recaudado en el Centro del Ejército para la viuda y huérfanos del comandante D. Pedro Hernández, ascendía a cuatro mil pesetas, cuando el día que se publicó la noticia solo sumaban cuatrocientos treinta y dos pesetas las cantidades entregadas en aquella sociedad.

El Sr. Cabot, primer teniente de alcalde de Barcelona, ha dimitido este cargo, dirigiendo una carta al alcalde Sr. Riús y Tàrrer, que ha determinado la negociación de un lance personal, de que ya ha hablado la prensa.

El doctor Mackenzie ha reclamado últimamente 315 libras esterlinas (7870 pesetas) por los tres días que pasó en el palacio de Friedrichskron después de la muerte del emperador Federico.

El gran mariscalato de la corte de Berlín ha pagado dicha suma contra un recibo que termina con la fórmula tradicional: «Por saldo de toda cuenta».

El banquero valenciano Sr. Mora, cuya casa, según anunciaron algunos correspondientes de periódicos de esta corte, había suspendido sus pagos, convocó el miércoles una reunión de acreedores con el objeto de dar a conocer la situación financiera de la expresada casa.

SUCESOS DE MADRID: Ayer tarde intentó suicidarse, arrojándose al estanque grande del Retiro, un joven de 19 años de edad, llamado Genaro Díez, siendo extraído por los marineros del embarcadero.

El motivo que le obligó a llevar a cabo tal resolución fue, según dijo, la miseria en que vivía. Anoché a las once se suicidó en su domicilio, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza, José Beltrani y Closa, de 30 años de edad, natural de Igualada, casado y de oficio zapatero, quedando muerto en el acto. Vivía en el piso tercero de la casa número 12 de la ronda de Toledo.

Al lado del cadáver se encontró una pistola de dos cañones. Dejó escritas tres cartas: una para el

juizado de guardia, y las dos restantes para su madre y su esposa.

Parece que en todas explicaba que había cometido tal acto, por encontrarse en completa miseria.

De Avila nos escriben con fecha 14: «El primer jefe de la comandancia de la guardia civil ha dado parte a este señor gobernador de que, según le comunica el de la línea de Arenas, en Velada capturó y puso a disposición de la autoridad a Miguel Lopez Carruche, con sus pesetas en billetes y plata, habiéndose visto aquel precisado a herirle por disparo de revolver, por haber opuesto resistencia. Se supone sea uno de los cinco o seis autores del robo verificado en Medina del Campo la noche del 10 al 11 del actual, habiendo sido los demás detenidos en Talavera, según noticias.»

La comisión organizadora del Congreso económico nacional que se celebrará en Barcelona, ruega a todas las personas que tengan derecho a asistir al mismo y no hubiesen recibido por extravío o por desconocimiento de las señas de su domicilio, la invitación que oportunamente les fué dirigida, se sirvan dar el oportuno aviso al secretario de dicha comisión, D. Pedro Campiña y Casades, residente en la expresada ciudad (Princesa, 30, 1.º), que cuidará de reproducir desde luego la invitación.

Según datos recibidos de las capitales, hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Jaén, Lugo, Granada, Segovia, Valladolid, Orense y Soria. Falta datos de Vitoria. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 28 grados en Sevilla, y la mínima de 18º en Burgos.

Ha dejado de existir el padre de nuestro querido amigo D. José Bianchi, a quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Dice un periódico que algunas de las carpetas de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que han resultado falsificadas, proceden de las oficinas de Hacienda de Segovia, según ha podido comprobarse en la dirección general de la Deuda.

Este centro directivo, con una actividad que le honra, ha evidenciado el fraude rápidamente y ha remitido el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, que a estas fechas deben hallarse procediendo contra alguno de los funcionarios de la delegación de Segovia.

S. M. la reina ha concedido el Toison de Oro a los duques de Edimburgo y de Génova, y autorizado para imponer el collar de la orden al príncipe de Gales y al segundo a D. Amadeo de Saboya.

De un suceso extraño y verdaderamente deplorable ocurrido en la Habana, dió ayer cuenta el telegrafo al señor ministro de Ultramar.

Bañándose en la bahía de aquel puerto un alto funcionario del Estado, observó de pronto que se le aproximaba un tiburón; el espanto del bañista fué tan intenso que al retroceder hacia la playa huyendo del terrible cetáceo, cayó muerto sobre la arena en el mismo momento de poner los pies sobre tierra firme.

Algún colega se hace eco, aunque con las consiguientes reservas, de un rumor que anoche circulaba y de que el citado colega da cuenta en los siguientes términos: «Declárase que el general Hidalgo, que se encuentra en San Sebastián, había solicitado y obtenido una audiencia de S. M. la reina, ante la cual había hecho presente que si cuando los ascensos de los generales se hacían por elección de los gobiernos no tenía derecho alguno a quejarse de la inestabilidad con que se prescinda de su número en el escalafón, ahora que se han acordado esos ascensos con el criterio de la antigüedad, se le creaba ante el ejército una posición insostenible, imponiéndole un castigo de postergación por defectos que no se publicaban y que el interesado no sabe que consten en su hoja de servicios, pues los pronuncia-

mientos políticos en que tomó parte antes de 1888 no cree le inhabilitan para el ascenso de que se le viene privando, pues no son obstáculos para ninguno de sus compañeros y amigos partícipes de aquellos sucesos.»

A propósito de la actitud del general Hidalgo, publica hoy El Liberal un telegrama de San Sebastián concebido en los siguientes términos:

«He visitado al general Hidalgo. Se manifiesta muy reservado. Espera conocer oficialmente los nuevos ascensos militares para juzgar la conducta del gobierno. A pesar de su reserva, descúbrense que está dominado por una preocupación muy grande y que está profundamente disgustado. Si se confirmara la postergación que se desprende de las noticias de la prensa llegada hoy, adoptaría una resolución enérgica en defensa de su honor lastimado. Espera, sin embargo, todavía que esta cuestión de los ascensos militares tenga un resultado favorable para él.—Gallego.»

El señor ministro de la Gobernación, para quien no podían pasar inadvertidas las continuas quejas formuladas por la prensa respecto al juego, acaba de dirigir una circular a los gobernadores civiles, en la cual se les previene:

1.º Que en la persecución del juego procedan de acuerdo con los fiscales de las Audiencias respectivas.

2.º Que no consistan en sus provincias la continuación ni establecimiento de juegos prohibidos, entendiéndose por tales los que están penados por los arts. 358 y 359 del Código, según la interpretación dada por el Tribunal Supremo en la sentencia de 1.º de abril de 1887, publicada en la Gaceta de 23 de agosto del mismo año.

3.º Que deberán ser entregados a los tribunales como reos del delito de juegos prohibidos además de los jugadores y banqueros los dueños de establecimientos en que se juegue, aunque estén destinados a otros usos o industrias. Que cuando se juegue a los prohibidos en círculos o casinos, aunque éstos tengan ostensiblemente otro carácter u objeto, los gobernadores aplicarán las facultades que les concede la ley de asociaciones, imponiendo la suspensión o disolución de dichos círculos.

4.º En cuanto a la calificación de los juegos prohibidos se consideraran como tales el monte y la lotería, conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y en cuanto a los demás se dicta como regla de criterio la persecución de aquellos en que los banqueros tengan ventajas conocidas y permanentes. En caso de duda los gobernadores procurarán obtener una declaración de los tribunales respecto de cada caso concreto.

5.º Se recuerda a los gobernadores las circulares anteriores del ministerio de la Gobernación y la del fiscal del Tribunal Supremo.

Créese probable que los ministros no se reúnan ya hasta después que regrese de San Sebastián el Sr. Sagasta.

Tampoco se sabe fijamente si éste había señalado día para su salida; pero gentes de ordinario, bien informadas decían que quizá emprenda el viaje antes de lo que han dicho algunos periódicos.

En San Sebastián permanecerá el presidente del Consejo ocho o diez días. Solo en caso de que la reina resuelva venir a fin de mes, estará allí el Sr. Sagasta hasta el regreso de la corte.

Leemos en El Imparcial: «Se dió ayer en círculos que creemos bien informados que han surgido ciertas dificultades en la combinación militar acordada. Los decretos están extendidos y parece que los llevará a la firma de la reina el señor Sagasta.»

Dice La Iberia: «No es cierto que se suprima, como han asegurado algunos colegas que hacen alardes de estar bien informados, el cargo de director de lo Contencioso. No se ha acordado tal cosa en Consejo de ministros.»

Y tan no se suprime aquel cargo, que tenemos por seguro que habrá de ocuparlo el señor Jimeno de Lerma, actual gobernador civil de San Sebastián, tan pronto como la corte regrese a Madrid.»

A la circular del señor ministro de la Gobernación sobre el juego, de que en otro lugar hablamos, parece seguirá una activa campaña contra ese deplorable vicio social, así en provincias como en Ma-

drid, pues hay el decidido propósito de evitar que, bajo la sombra de la ley de asociaciones y con la bandera aparente de círculos políticos, funcionen verdaderas casas de juego.

El pensamiento que inspira la circular del Sr. Moret es digno de aplauso, como lo será el que se haga cumplir con energía y perseverancia.

El cabildo catedral de Barcelona ha formado una exposición—que se ha instalado en la antecala del aula capitular—de todas las joyas, objetos litúrgicos, ornamentos sagrados y tablas antiguas que posee la Seo.

Podrá visitarse los martes, jueves y sábados no festivos.

Parece que la conferencia celebrada el jueves entre el señor ministro de Estado y el embajador de Francia M. Cambon, versó sobre el convenio relativo a la neutralización del canal de Suez.

Las medidas de precaución adoptadas hace dos o tres días por el gobierno, tienen por origen, según un colega, noticias recibidas de la frontera.

Uno de los cónsules comunicó al ministerio de Estado que se notaba alguna agitación entre los emigrados, y que éstos decían que se estaba preparando un movimiento en combinación con Madrid, abrigando algunos la esperanza de que aquí tomarían quizás la iniciativa los comprometidos en la conspiración.

La confidencia fue trasladada al ministerio de la Gobernación, adoptándose en su vista algunas disposiciones que creemos han cesado, si bien se continúa la vigilancia en la frontera.

Ayer ocurrió en la cárcel de mujeres, con motivo de la visita pública, un hecho que merece consignarse como estudio del carácter de la célebre Higinia, la procesada por el crimen de la calle de Fuenarrabal.

El ejecutor de la justicia había ido a visitar a una presa amiga suya y la llegada de aquel fúnebre funcionario produjo entre las presas gran curiosidad e impresión.

Dolores y María Avila se emocionaron de tal modo que rompieron a llorar. No así la Higinia, que haciendo gala de su alegría nerviosa, quiso conocer al verdugo, diciéndole con viveza:

—Quiero hablar con el hombre que me ha de apretar el corbatín.

Salí a verle, estubo en conversación un rato, y el ejecutor tuvo que retirarse conmovido. Higinia se apartó, tranquila, al parecer, pero a las tres de la tarde tuvo necesidad de acostarse, acometida de un enfriamiento.

Era que la presencia de aquel hombre, cuya vista creyó tener valor de arrostrar había helado aquella alegría falsa.

HAN FALLECIDO: En Algeciras doña Julia Barinaga. En Cádiz D. Vicente Millán y doña Bernarda Vallarino.

En Oviedo D. José Villanueva. En Gijón doña Palmira García. En Jerez doña Josefa Bonel y Coen. En Mallorca D. Francisco Aguilo. En Bilbao doña Adelaida de la Puente Coste. En San Sebastián doña Juana Lumbier. En Granada D. Manuel Vizconte. En Zaragoza el niño Eugenio Isabal. En Barcelona D. Santiago Aldabó, D. Miguel Gutierrez y doña Dolores Alíer.

Durante la última tempestad cayeron varias exhalaciones en los Gaitanes, destruyendo uno de los rayos un inmenso peñasco que se ve a la salida de los túneles en la vía férrea de Córdoba a Málaga. La hendidura formada desde el alto pico a la base es tan grande que los viajeros la ven clara y distintamente desde las ventanillas de los vagones. El rayo debió perforar y quebrantar una parte del cerro, notándose a la simple vista el daño causado. A dos kilómetros de aquel sitio ca-

yó otro rayo en una cabaña habitada por un matrimonio y dos niños pequeños. A una casualidad se debió que no muriesen todos. Parece que en vista de que el temporal arreciaba y no ofreciéndose seguridad alguna la cabaña, se refugiaron en una cueva no distante, donde permanecieron toda la noche. El rayo destruyó la choza, matando a tres cabras que habían quedado dentro. Más allá se ve un alamo destruido completamente por la caída de otro rayo.

El gobernador civil de Madrid continúa su activa y enérgica campaña contra la epidemia difterica, secundado eficazmente por las autoridades municipales.

El Sr. Aguilera está muy satisfecho de la valiosa cooperación que en esta campaña le vienen prestando los Sres. Abascal y Romero Paz.

Es por todos conceptos notab'e la carta que el ilustre autor dramático D. José Echegaray ha dirigido al Sr. D. Antonio Vico.

Dice así la carta: «Querido Vico: Acabo de llegar.

Momentos antes de salir de Pontevedra recibí un telegrama pidiéndome versos para la velada en honor de nuestro inolvidable Rafael y le envié a Vd. no sé que cosa, no es verso ni prosa, ni puedo expresar la pena verdadera y profunda que siento.

¡Me parece mentira! ¡no me resigno a creerlo! ¡me figuro que es una pesadilla: que voy a despertar y a encontrármelo como siempre; que aquella inteligencia tan vigorosa, aquel cuerpo atlético no han podido desaparecer de ese modo; tan traicionariamente, tan por sorpresa! Por lo que Vd. siento comprenderá Vd. lo que siento yo.

Al llegar a esta, entre las cartas que me tenían guardadas, he encontrado una de Rafael, contestándome a la que le escribí dándole el pésame por la muerte de su niña.

¡Recibir carta suya después de muerto! ¡hay escarnio mayor! ¡es imposible, es imposible conformarse con estas inlamias de la suerte! En fin... no quiero atormentarle a Vd. más: todo lo que yo digo, lo está Vd. pensando ahora mismo.

¡Qué temporada tan agradable de verano iba pasando!... ¡Qué desolación tan horrible!... Pensaba ir a Oporto, después a Coimbra, y por Lisboa volver a Madrid; y pensaba empezar en Portugal aquel drama de espectáculo en que Calvo tenía tanta ilusión...

No acabaría nunca y la realidad de la vida seca e implacable me nos llama. Y el pobre Ricardo! ¡digo Vd. un abrazo de mi parte, y mi pié ame con toda la efusión de mi alma a Ricardo y a sus hermanos.

Adios por hoy: dos abrazos muy apretados; uno por Vd. y otro, por aquel a quien no abrazaré nunca ni en noches de derrota ni en noches de triunfo.

De Vd. cada día más; porque cada día quedan más claras las filis y necesitamos apretarnos más y más. Suyo.—Echegaray.»

Han llegado a Madrid el embajador de Turquía, el presidente del Ayuntamiento de París, Mr. Bouteller; el general Aparicio, el fiscal de Audiencia, Sr. Toda; el presidente de sala, Sr. Pineda; el juez decano, Sr. Fonseca, y los senadores señores Alvarez Capra y Bayo.

A pesar de lo que se ha dicho, hay motivos para suponer que entre los pasajeros del Sud-America no venían Stagno, la Kupffer, la Bellinione ni los demás artistas italianos que últimamente habían cantado en Montevideo. Cartas del Río de la Plata que publica la prensa canaria ayer recibida, dicen que esos artistas se iban a embarcar el día 3 de setiembre, en el vapor Napoli, de La Veloc (compañero del que se ha ido a pique).

Mucho celebraremos que esta satisfactoria noticia tenga confirmación.

Las Novedades de Nueva-York llegaron hoy a Madrid, publica la siguiente noticia de la Habana fechada el día 3: «Ha sido secuestrado de su ingenio en Alaranes, el rico hacendado y ex-alcalde de Matanzas Sr. D. Silvestre García Ganga. Dos bandos a caballo detuvieron al administrador en un cañaveral del ingenio y le obligaron a que

rigida por su madre, ha adoptado ese papel de ángel de la guarda, respecto a mí... Esto estaba indicado de antemano.

Mientras la madre me amenaza y trabaja para obligarme, la hija me protege y se muestra llena de abnegación hacia mí... pero para creer en una abnegación tan absoluta, sería preciso tener una juventud de corazón, que vos, según parece, poseís todavía, que yo envidio... pero que ya he perdido.

—De modo que no creéis?... El conde se calló.

—No insisto—prosiguió el doctor.—Debia decir que lo que sabía era cierto... pero eso nada tiene que ver con las causas por las cuales os he escrito.

—Por este lado felizmente—dijo Gontran—lo es más que el bolsillo quien pierde. El honor se salvará, cueste lo que me cueste. Y alargó la mano al doctor.

—Gracias, mi querido amigo. Antes de tres días este necio asunto estará arreglado y la señora de Curgis tendrá que batirse en retirada.

—Tened cuidado, que puede volver con nuevas fuerzas.

—¡Bah! qué ha de poder hacer! No tengo hijos, y casi después de haberlo sentido tanto, debo ahora agradecerlo al cielo... y a menos que me reduzca personalmente—cosa imposible,—ya ha agotado todo su veneno en ese pobre barón... a quien voy a pescar de nuevo.

—¡Esos os desean!—dijo el doctor con aire poco convencido.

—¡Pobre Odeta!—añadió por lo bajo, en tanto se quedó solo.

II. «Gentleman»

Gontran de Malvoix no estaba tan tranquilo, ni tan indiferente como fingía estarlo ante un extraño, como lo hubiera fingido ante su más íntimo amigo y trataba de creérselo él mismo.

Su orgulloso carácter no admitía fácilmente una derrota y toda su altivez,—lo que era bueno,—como su orgullo,—y eso era malo,—se sublevaban ante la idea de que golpes, que partían de tan bajo podían herirle y conmovirle.

Sin embargo, no había medio de negar los hechos materiales y estos eran que la tranquilidad doméstica de su hija, estaba destruida y que su yerno estaba arruinado, comprometida su reputación, escarnecido y por una bribona, a vista y sabiendo de todo París, y además amenazado de un escándalo enteramente deshonroso, del que no podría salvarle el conde, sino a costa de duros y penosos sacrificios pecuniarios.

Por otra parte, la incansante intervención de Odeta en sus asuntos y en su existencia, el papel de Providencia que continuaba desempeñando respecto a él, la causaban una desagradable sensación y como un malestar inesplicable.

Habría dado cuanto es posible por no lle-

gar a odiarla, como a su madre, acusándola con cierta rabia de cálculo y engaño; y no obstante, sorprendido a pesar de eso, de no sentir hacia ella ni ira, ni desprecio, ni indiferencia.

Por fin, si el doctor no se equivocaba, si realmente poseía tanto desinterés y abnegación, era un ángel. Y entonces... que era él?

—Pero ¡qué!...—se contestaba riendo—¡no existen ángeles en el mundo!

Una hora después de haberse separado del doctor Bonenfant, el conde de Malvoix penetraba en el hotel Sancy, en el cuarto de Adela, que advertida, así como su hermana, de la inesperada vuelta de su padre, le salió al encuentro, menos feliz por abrazarle que trastornada ante la idea de las explicaciones que se iba a ver precisada a dar cuando preguntara por su marido y quisiera verle.

Adela y Adriana entraron juntas en el saloncito en donde las esperaba Gontran.

Con la sonrisa en los labios y su acostumbrado aire ligeramente afectuoso, besó y abrazó a sus hijas. De modo que a pesar de conocerle tanto, las dos creyeron que lo ignoraba todo.

—¡Ah! querido padre mío...—le dijo Adela, tratando de disimular su turbación.—¿Ya estás por fin de vuelta en París?

—Sí, y por algún tiempo—repuso Gontran.—Pero dejad que os mire, queridas niñas. Vamos, continuad siendo encantadoras... aunque con el aire algo triston las dos. Sobre todo tu, Adela... Pero ya estoy yo aquí y espero que todo eso cambiará.

Las dos jóvenes cambiaron una rápida mirada, y Adela, que estaba muy pálida, se ruborizó ligeramente.

—¡El barón, está en el hotel?—añadió Gontran, que no había querido interrogar a los criados.

—¡No, padre mío!—contestó resueltamente Adriana, comprendiendo los apuros de su hermana.

—¡Me alegro!—repuso el señor de Malvoix, —así tendremos tiempo de hablar tranquilamente antes de su vuelta. Ya le he escrito avisándole mi vuelta y citándole aquí. No puede tardar.

—¡Oh! ¡no vendrá!—dijo también Adriana.

—¿Por qué?

—Porque hace tres meses que el señor de Sancy no ha puesto los pies en su casa, y que seguramente, padre mío, sois la persona a quien él más teme encontrar.

—¡Adriana!...—interrumpió Adela, inquieta por la manera brusca con que su hermana revelaba la situación.

—¡Oh! mi querida Adela—prosiguió Gontran.—Deja hablar a tu hermana. Nada nuevo me contará, porque lo sé todo, y ese ha sido el motivo de mi precipitada vuelta.

—¡Ah! ¡padre mío!—exclamó Adela—¡os juro que no ha sido culpa mía!

—Ya lo sé, querida mía,—repuso el conde.—Se que mis hijas son buenas... y honradas mujeres, que afortunadamente valen más que su padre, y que no han heredado él, si no la altivez que deben tener y el respeto absoluto a la sangre que corre por sus venas.

Y al decir esto, lanzó una mirada hacia Adriana, que comprendió perfectamente la alusión a su amor hacia Raul Renaud, y la recibió con la misma sonrisa con que se la enviaba su padre.

—Qué es eso, ¡lloras!—añadió Gontran haciendo sentar a Adela a su lado y cogiéndola las manos entre las suyas.

—Dispensad esta debilidad,—dijo la joven contentiendo de repente sus lágrimas.—Hace mucho tiempo que ya no lloro.

—¡Así me gusta! ¿Qué consigues con llorar? Todo puede arreglarse. Solo las heridas al honor nunca se curan. Una mujer de nuestra clase, como tú eres, una Malvoix, no debe por esas cosas entregarse a la desesperación y a los ridículos celos de una pequeña burguesa...

Nosotros vemos y debemos ver la vida desde otra esfera más elevada. La moral de la gente plebeya no puede ser la nuestra, ni lo ha sido jamás.

Cuando a una burguesa la engaña o la abandona su marido no la queda nada. Pero a ti, hija querida, te queda el ser siempre hija del conde de Malvoix, madre de su nieto y baronesa de Sancy.

No debes, por consiguiente, llorar, pues te quedan para consolarte una posición y un papel que representan en el mundo que bastan para consolar de esos pequeños disgustos inevitables en la vida parisien.

Adela y Adriana escuchaban a su padre, con sentimientos muy diferentes.

La casada hallaba algún consuelo en aquellas palabras, porque al realizarla el conde de Malvoix la daba fuerzas y la administraba el orgullo como se administra el hierro a un anémico.

Adriana, al contrario, experimentaba cierta angustia diciéndose:

—Con semejantes ideas, mi padre nunca consentirá en que yo me llame la señora Renaud!

Y aunque esta convicción no modificaba ni su amor ni su resolución de permanecer fiel a Raul, sentía una profunda zozobra ante la idea de las luchas que tendría que sostener y, sobre todo, pensando que al casarse con el hombre que amaba heriría a su padre en su único lado débil y crearía entre los dos una separación que nunca dejaría de existir.

—Con que, no seas débil—prosiguió el conde—y deja que yo arregle las cosas a mi manera. Si amas a tu marido, lo que no está prohibido—añadió con su sonrisa y su tono elegantemente exéptico,—puedo asegurarte que volverá a tu lado en cuanto yo ponga un término al encanto que le domina.

—Ya no amo al Sr. de Sancy—repuso Adela con voz firme.

Gontran miró a su hija con atención.

—¡El desecho es el que te hace hablar así?—No, padre mío, es lo juro. Soy incapaz de amar a quien desprecio, y desprecio profundamente a ese hombre.

—Eso desprecio, ¿no es amor?—No, si hubiese únicamente destrozado mi corazón, aun podría amarlo y perdonarle luego. Pero ha ofendido a la mujer y a la madre... ¡Todo ha concluido!

El conde prosiguió con aire satisfecho: —Me alegro. Eres una verdadera Malvoix, y aquí, sea dicho entre nosotros, ese señor no merece más que tu desprecio... pero eso únicamente entre nosotros; que nadie lo sospeche si es posible. Ahora tengo más libertad para obrar, pues dejada aparte la cuestión de sentimiento, ya no queda más que la cuestión social y la de dinero.

No demos pues oídos a nuestra indignación mientras no nos veamos obligados a ello. Odio a ese imbécil que no tiene de gentleman sino el nacimiento y que se conduce como el hijo de un tendero de ultramarinos que derrocha los escudos que su padre ha ganado. De modo, que no te opondrás a las medidas que tengo casi decididas en mi imaginación.

—¿Qué medidas son esas, padre mío?

—Son de dos clases, y dependerán de la explicación que tengas con tu marido. Yo, con mis precauciones, salvé tu dote, porque me hiciste un juramento...

—Que he cumplido, padre mío. A causa de eso, y después de una explicación sumamente penosa entre los dos, fue cuando el Sr. de Sancy dejó de volver a su casa.

—¿De veras?

—¡Sí!—exclamó Adriana,—quería la firma de mi hermana para disponer de una suma de cien mil francos.

—¿Y tú te negaste?—preguntó el conde.

—¡Sí! ¡Os lo había jurado y se trataba de mi hijo!

—Lo que mi hermana se olvida de decir es que cuando entré en su cuarto a las tres de la madrugada...

—¡Por Dios... callate!—dijo Adela.

—¡No!... ¡no!... es preciso que mi padre sepa cómo Felipe de Sancy ha tratado a su mujer; os menester que sepa la verdad... ¡toda la verdad!

—Habla, Adriana.

—Pues bien, padre mío: cuando entré en el cuarto de Adela, la encontré en el suelo con su hijo, cuya cuna estaba volcada, y su marido tenía la mano levantada para pegarla.

Gontran palideció.

—¡Ah!—dijo por fin—eso es digno de un gángan. Será preciso un proceso de separación...

—¡No, no, nada de proceso!—exclamó Adela.—No lo quiero, ni por mi hijo ni por vos.

—¡Tienes razón!

—Únicamente, puesto que lo sabéis todo... voy a pedir os un favor, y es el instalarme por algún tiempo en el castillo de Malvoix. Ya encontraremos algún pretexto para ello.

—Momentáneamente—dijo Gontran—puedo hacerse; pero es preciso esperar algunas semanas para preparar esta marcha a los ojos del mundo.

—Y os suplico, padre mío, puesto que debéis ver al señor de Sancy que no existis ni de él ni de mí que volvamos a hacer vida común, ni aun en apariencia.

—Bueno, comprendo tu repugnancia; en cuanto estés en el campo haré que se alijo de París. De ese modo se ignorará si estás juntos o separados, y dentro de algunos años, cuando todo se haya olvidado, porque en Pa-

tes acompañara y les mostrara al Sr. García Bango, a quien se llevaron, dando orden al administrador para que fuese a Matanzas y manifestara a la familia del Sr. Bango que éste había sido secuestrado y el precio de su rescate era 20000 pesos fuertes.

La noticia ha causado honda sensación en Matanzas y han salido tropas en persecución de los bandidos.

La situación del mercado de la Habana el día 3 del actual era la siguiente: Oro español, de 239 1/4 a 239 1/2. Cambios, quietos. Azúcares, quietos. Las existencias son 500000 sacos menos que en igual fecha del año pasado.

Dicen de Veracruz que el general Lopez Mendoza, yendo en un tren de ferrocarril, recibió un tiro que le disparó un joven abogado.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

El miércoles de la próxima semana, según nuestras noticias, se verificará en San Sebastián el enlace de la señorita Casilda Alonso Martínez, con el joven diputado por Guadalajara, D. Alvaro Figueroa, hijo del senador señor marqués de Villamejor.

Se habla con elogio del magnífico trousseau y de las ricas alhajas que ostentará la novia en el acto de los desposorios.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Vicente Moreno de la Tejera, ha contraído matrimonio con la lindísima señorita doña Rosario Molina y Salvan.

Desearnos para nuestro amigo y su distinguida esposa todo género de felicidad.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Berlín, 14. Han causado aquí grande indignación las noticias publicadas por los periódicos extranjeros y particularmente los ingleses, suponiendo que el emperador está enfermo de gravedad con motivo de la afección a los oídos.

En los círculos oficiales se afirma de una manera categórica que la lijera enfermedad del emperador Guillermo carece en absoluto de toda gravedad, y solamente le ocasiona ligeras molestias, siendo completamente falso que los médicos le hayan recomendado el descanso.

Se atribuye bastante importancia a la conferencia que celebrarán el conde de Kalnoky y el príncipe de Bismarck.

Han quedado terminados todos los preparativos para el próximo viaje a Viena y Roma del emperador de Alemania.

Se considera como muy probable que el príncipe de Bismarck acompañará al emperador.

Londres, 14. Se calculan en más de 12000 los peregrinos que actualmente están haciendo la novena de Nuestra Señora de Lourdes.

París, 15. La comisión directiva de las obras de la Exposición Universal ha conferenciado anoche con el ministro de Comercio para darle cuenta de los trabajos ejecutados y darle una vez más la seguridad de que las obras quedarán totalmente terminadas en la época fijada.

El ministro de Comercio, Sr. Hierro Logrand se ha mostrado sumamente satisfecho de los progresos realizados, autorizando a la comisión para que no se omita ningún gasto a fin de que la Exposición se inaugure precisamente en el día marcado por el gobierno.

París, 15. El banquete con que las autoridades de Elné obsequiaron ayer al presidente de la república, el Sr. Carnot, costó a un discurso del alcalde, hizo constar su agradecimiento por la entusiasta acogida que le había hecho la población normanda, añadiendo que veía con grandísima satisfacción que la marina era digna de la completa confianza que el país tiene depositada en ella y que el ejército estaba perfectamente dirigido y mandado por oficiales poseídos de buen valor y colocados a la altura de su patriótica misión.

Habiendo después de la Exposición Universal el presidente de la república declaró que todo estaría dispuesto para la hora marcada, y que el gran certamen donde se congregarán todos los productos del mundo, se inaugurará en el día y hora precisamente anunciados.

Entonces, añadió el Sr. Carnot: «Francia sabrá hacer una acogida digna a aquellos que sean dignos de ella.»

París, 15. Presidido por el Sr. Floquet se celebrará esta tarde a las dos el Consejo de ministros para seguir tratando de la cuestión de presupuestos.

El presidente del Consejo dará cuenta del viaje del presidente de la república y los demás ministros cambiarán sus impresiones sobre sus viajes respectivos.

París, 15. Los periódicos antiboulangistas se burlan del silencio que guarda la prensa parisiense de Boulanger sobre la actual residencia del ex-ministro de la Guerra, negándose a exhibir los pretendidos telegramas en que suponían que se encontraba en Cristiania.

París, 15. El gran duque Nicolás de Rusia ha llegado a París.

Viena, 15. Oficialmente se ha tomado la decisión de que el príncipe heredero de Austria no irá a Roma mientras dure la permanencia del emperador de Alemania en la corte de Italia.

San Petersburgo, 15. Aumenta la indignación pública con motivo del lenguaje atrevido que usan los periódicos ingleses respecto de Rusia.

Viena, 15. Los telegramas de Bucharest dicen que la mitad de los habitantes de Sofía han abandonado la ciudad aterrorizados por las despoticas medidas del gobierno.

Dicen que las prisiones se hacen por centenares y que la indignación popular es tan grande que los ministros no se atreven a salir de sus casas sin ir escoltados por tropas.

Londres, 15. Un despacho de Belgrado asegura que el rey Milán ha amenazado a sus ministros con la destitución si no adoptan inmediatas disposiciones para calmar la creciente agitación popular.

Añade que el rey está dispuesto a llamar a los liberales y a los mismos radicales para conjurar el conflicto.

Londres, 15. El periódico The Times publica noticias de la Habana sobre el último ciclón, que ha sido verdaderamente desastroso para toda la isla.

Dice que muchísimos pueblecillos de pescadores han quedado totalmente destruidos y que numerosos cadáveres han sido arrojados al mar.

Un faro se ha hundido, muriendo todos los empleados que había dentro.

Tres mil quinientas casas de campo han desaparecido. La cosecha de todas las legumbres se ha perdido por completo y se calcula en 800 el número de víctimas.

Viena, 15. Han terminado las maniobras militares de Belovar.

El emperador salió ayer para Goedda acompañado del príncipe de Gales.

Roma, 15. El déficit en las aduanas durante los meses de julio y agosto últimos ascendió a dos millones de pesetas.

Tarín, 15. En el banquete celebrado ayer, el ministro de Marina pronunció un sentido discurso haciendo constar los progresos de la marina militar y declarando que los armamentos de Italia no tienen en manera alguna carácter agresivo.

Londres, 15. El periódico The Times publica un telegrama de Viena diciendo que no cree que Turquía se negará a hacer declaraciones terminantes sobre el convenio de neutralización del Canal de Suez para precisar el sentido del art. 10.

Cree que Turquía vacilará antes de la ratificación del convenio y que sólo dará su firma bajo la presión franco-rusa.

Añade que como Austria, Alemania a Italia son poco favorables al convenio, se aconsejará a Turquía que no ceda a la imposición de Francia y Rusia.

La APERTURA DE TRIBUNALES se ha celebrado esta mañana a las doce con

la solemnidad de costumbre, en el salón del pleno.

Anque la concurrencia no ha sido tan numerosa como años anteriores, no hemos dejado de ser, sin embargo, dignamente representados todas las gerarquías de la administración de justicia y tampoco han faltado las comisiones de los colegios de abogados, de notarios y de procuradores, que con arreglo a la ley deben asistir a estos actos.

Presidido el Sr. Igon, que como ayer dijimos, era el encargado de leer el discurso inaugural.

Abierta la sesión el señor presidente ordenó al secretario, Sr. Alfaro, que leyese los artículos 626 al 629 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, e inmediatamente después el señor Igon dio comienzo a la lectura de un notable trabajo sobre las condiciones que deben adornar a los encargados de administrar justicia, de cuyo discurso extraeremos los siguientes párrafos:

«Necesario es que los jueces no solo se hallen adornados de las dos cualidades esenciales de ciencia y deseode acertar, sino que hagan una vida regular y moderada hasta el retraimiento, sobre todo el que se roza con la política, a la cual, sin perjuicio de su opinión particular, deben ser extraños en la práctica, limitándose a ejercitarlos actos personales relacionados con ella a que la ley les llame.»

La ley misma debe ayudar con sus preceptos a dicho retraimiento, evitando la intervención de los jueces en todo lo que se roce con tan abrasado campo, para lo cual es de desear que empuzando por los jueces municipales, se evite que tenga en su elección parte alguna el interés político, el cual puede, en mi opinión, contribuir a que se sospeche de la pasión del juez en los muchos negocios que no pasando por su cuantía al conocimiento de los tribunales de derecho en la primera instancia, son, sin embargo, de gran interés para la fortuna de los que litigan en tales casos.

En tanto que no lleguemos a establecer el cargo para lo desempeñar dichas funciones, constituya el primer grado de la jerarquía judicial, formando circunscripciones proporcionadas, es necesario exigir al menos, que sean nombrados con la misma separación de todo acto político que los que desempeñan cargos judiciales superiores.

Y que diremos relativamente a los jueces de primera instancia y a los de instrucción: En los cargos de jueces de instrucción los jueces en primer grado, con su buena opinión y el concepto de ciencia e imparcialidad de tal importancia que puede, según creo, influir mucho en que los litigantes se aquieten con su decisión, disminuyendo el número de los recursos de alzada; y para que dichos funcionarios rompan tan apestos condiciones, es preciso organizar los servicios en términos que deban su puesto exclusivamente a sus circunstancias de saber y rectitud, y que no se pueda ni aun sospechar que se han obtenido exclusivamente por el favor, y néos por el favor político.

Si queremos, pues, justicia respetada y respetada, no me cansaré de repetir que los encargados de administrar justicia deben ser extraños a la política. Y cuando bien que no entra en el concepto de ciencia la idea de la exclusión para cargos judiciales de las personas que hayan intervenido en ella, de las cuales pueden salir y han salido hombres eminentes en todos los ramos del saber y del servicio público.

«Mi tesis se limita a sostener que, como han obrado siempre cuantos se han hallado en dicho caso, que yo sepa, desde el momento en que reciban la investidura judicial, se separen y vivan alejados de la ardiente arena de las cuestiones políticas, sin perjuicio de la salud que ya dejó hecho de ejercer los actos relacionados con ellas a que la ley les llame, ya sea como electores, ya como miembros del Parlamento. Con dicha investidura el juez entra en un orden que exige ya la vida retirada que he pedido, y el alejamiento de todo acto que pueda hacer dudar de la imparcialidad del que juzga.»

Esta necesidad se deja sentir con mayor razón si cabe que en los negocios civiles, en las funciones propias de los jueces instructores, pues son muchos los casos que en lo criminal se relacionan con la política.

Cuanto se haga, y se ha hecho ya mucho para elevar la carrera judicial al carácter de un verdadero sacerdocio civil, mayores garantías de independencia de la sociedad de bienestar y de verdadera práctica libertad. Y digo, señores, que se ha hecho mucho, porque tenemos la inamovilidad judicial, por la cual se ha suspirado durante largos años en velle, y que constituye uno de los medios más poderosos para conseguir un cuerpo de jueces dignos, lo cual no es incompatible con la inspección constante que debe vigilar la conducta de todos a fin de separar del ejercicio de tan augustas funciones a los que resulten indignos; pensamiento que ha inspirado sin duda el ánimo del respetable señor ministro de Gracia y Justicia para la creación de la Junta inspectora, recientemente organizada.

Con un espíritu de equidad y deseo de imparcialidad para los actos electorales, se ha establecido la intervención de los jueces en ellos. No me atrevo a sostener que el resultado haya sido contrario a la verdad electoral, ni me toca, ni debo, ni quisiera entrar en dicho terreno; pero si juzgo que con ese proceder sufro visible quebranto la respetabilidad de los jueces, así como por el contrario ganara mucho cuando se aplique en toda su extensión el principio constitucional de que los Tribunales no ejercen otras funciones que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado. La experiencia nos enseña, desgraciadamente, que la intervención referida provoca la elección y remoción de personas determinadas, en mengua del ministerio judicial, y conviene, por lo mismo, y es de esperar que se evite este grave inconveniente.

Para mayor dignidad de los mismos tribunales, sería también muy oportuno, en mi opinión, que los funcionarios todos que pertenecen a ellos sean retribuidos por el Estado, percibiendo así los daños que resultan de que perciban derechos en los jueces; sistema que se presta a que pueda sospecharse que se practican diligencias inútiles o se agravan las necesidades.

No fué otro, sin duda alguna, el fundamento para la supresión de los derechos que percibían los jueces, medida que los dignificó, y que conviene hacer extensiva a los demás funcionarios que intervienen en las actuaciones judiciales. Ya se planteó este sistema en los juzgados de la jurisdicción militar y de estranjero, antes de la supresión en 1868 de los tribunales especiales, y lo considero grandemente beneficioso para el buen nombre de la justicia.

Al llegar aquí, me asalta una idea que constituye hace muchos años una verdadera preocupación y una aspiración constante de mi corazón. Yo pregunto: ¿no sostiene el país un ejército para su defensa contra los ataques del exterior y para conservar el orden material en el interior? Pues ¿por qué no ha de sostener lo mismo los tribunales de justicia para conservar el orden moral y la paz de la familia? Creo firmemente que la administración de la justicia para la sociedad. Los enormes gastos que ocasionan los litigios llegan en ocasiones a constituir una especie de denegación de justicia, que aleja a los ciudadanos de llamar a la puerta de los tribunales, de los cuales, aunque sea exagerando el mal, ha llegado a decirse que los que necesitan acudir a ellos salen todos arruinados, llevando el vencedor solamente la ejecutoria.

No desconozco las dificultades que ofrece el planteamiento del sistema. Entre ellas, no es la menor el fundado temor del aumento de pleitos, y la consiguiente necesidad de mayor número de tribunales para resolverlos; pero aceptado el principio, no será difícil evitar los inconvenientes que pudiera producir.

El de la facilidad para promover pleitos, que acaso será el principal, se salvará con el establecimiento de una indemnización pecuniaria impuesta a los vendedores a los condenados en las causas criminales, quedando como pleitos ante los jueces de paz los inocentes y los que hubieran litigado con razón.

Los condenados por delito recibirán como un aumento de pena el pago de la cantidad señalada por indemnización, en equivalencia de la condena de costas que hoy se les impone y los condenados en juicio sufrirán las consecuencias de su temeridad. Las cantidades por indemnización

ingresarían en el Tesoro para ayuda de ocurrir a los gastos de los tribunales, reemplazando en esta u otra forma los ingresos que hoy tiene.

Considero que si llegáramos algún día a la administración gratuita de la justicia en la forma indicada u otra que se considerase mas perfecta, resultaría grandes beneficios morales al país y a la justicia misma. Sirva hoy siquiera la idea para que se medite sobre ella, y cuando menos, espero que se interpretará el planteamiento de esta cuestión como resultado de una aspiración generosa.»

Terminada la lectura de este discurso, que fué recibido con señaladas muestras de aprobación, el Sr. Alfaro dió cuenta del resumen general de los trabajos judiciales despachados por todos los juzgados y tribunales y que arroja las siguientes cifras:

Tribunal Supremo: Negocios civiles 840; negocios criminales 2678; expedientes consultivos y gubernativos 409; total general 3927.

Audiencias territoriales: Negocios civiles 3610; negocios criminales 22077; expedientes consultivos y gubernativos 40704; total general 66391.

Audiencias de lo criminal: negocios criminales, 47100; expedientes consultivos y gubernativos, 3832; total general, 50932.

Juzgados de primera instancia: asuntos civiles, 83903; negocios criminales, 19350; asuntos indeterminados, 127404; total general, 200657.

Juzgados municipales: asuntos civiles, 190948; negocios criminales, 66171; asuntos indeterminados, 59997; total general, 313116.

Las anteriores cifras dan la siguiente suma de negocios despachados por todos los juzgados y tribunales: civiles, 243001; criminales, 157376; indeterminados, 183401; expedientes consultivos y gubernativos, 44984, que a su vez dan como total de negocios despachados el número de 639023.

El fiscal del Supremo Sr. Colmeiro dió lectura al resumen estadístico de los trabajos realizados por todas las fiscalías de las audiencias de la Península e islas adyacentes, que arrojan las siguientes cifras: Causas criminales despachadas, 73156; vistas efectuadas con asistencia del ministerio fiscal, 62375; juicios orales celebrados, 17593; otros negocios despachados, 20328.

Es sumamente curiosa la estadística de los indultos resueltos desde 1.º de enero de 1883 hasta 31 de diciembre de 1887, que consigna al final de su Memoria el señor fiscal del Supremo.

1883.—Concedidos, 133; negados, 673
1884.— Id. 315; Id. 2091
1885.— Id. 401; Id. 1681
1886.— Id. 206; Id. 1416
1887.— Id. 138; Id. 137

Total de concedidos 1213, y de negados 6835.

Resulta además que hecho el cómputo de la proporción en que han sido otorgados durante el tiempo en que han desempeñado la cartera de Gracia y Justicia los Sres. Silvela (D. Francisco) y Alonso Martínez corresponde al primero un 1740 por 100 y al segundo un 1130 por 100 en la concesión de estos mismos indultos.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el ministerio de Hacienda el jurado que entiende en la aprobación de la lista de compañías del teatro Real.

Por unanimidad fué aprobada la lista de artistas presentada por la citada empresa, para la próxima temporada.

Las fábricas de tabacos de Alicante y de Cádiz se abrieron al lunes organizadas de nuevo y dedicadas a las labores modernas de cigarrillos que tanta aceptación han tenido.

La recaudación obtenida por la compañía arrendataria ha excedido a la de igual mes del año anterior en más de seiscientos treinta mil pesetas.

TELEGRAMA OFICIAL:

Pontevedra 15 (4 m.). En Sabucedo fué envenenado ayer el cura párroco D. Angel Noder, en el acto de celebrar la misa, por su feligrés Manuel Alonso Perales.

Este se dio a la fuga y fué capturado por la guardia civil.

Hoy no ha ocurrido más que un caso de diferencia en Madrid, en una niña de nueve años que vivía en una carpintería de la calle de Jardines.

El comité conservador del Centro celebró esta mañana con un banquete en el café Inglés la honrosa derrota del candidato a diputado provincial D. Guillermo Candau, que salió en tercer lugar en la candidatura del distrito. El comité, al terminar el almuerzo, dirigió entusiastas telegramas al jefe del partido conservador y a su presidente D. Carlos Prats.

El Sr. Raneés asistió al almuerzo.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID se ha reunido esta tarde a las dos y media en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Romero Paz, con objeto de deliberar acerca de la real orden del ministerio de la Gobernación de 9 del actual, en que, de conformidad con el dictamen de la junta de Sanidad, y al efecto de procurar por todos los medios la disminución de la mortalidad en Madrid que figura en grandes proporciones, se designen y definan las medidas que debe adoptar el Ayuntamiento.

Después de amplísima discusión de más de dos horas, sostenida por los Sres. Gomez Herrero, Miranda Lillo, Ruiz de Velasco, Monasterio, Pané, Vazquez y Romero Paz, de cuyos discursos no podemos dar cuenta por falta de tiempo material, se acordó, a propuesta del último de dichos señores, encargarse con urgencia a las comisiones de Beneficencia y Obras dictaminen sobre la indicada disposición, y propongan al Ayuntamiento lo que en cumplimiento de la misma consideren más acertado. La sesión se levantó a las cinco.

Del exterior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Londres, 15 (12'55 t.). Reina viva agitación en la provincia de Quebec contra el gobierno federal, al que acusan los canadienses del rigor con que trata a esta provincia por ser particularmente francesa y católica.

Londres, 15 (1 t.). La muerte de Bastirol ha causado viva emoción en Londres, aumentando los temores que inspira la suerte de Stanley. Bastirol fué asesinado por los negros de la tribu Manyana, habiendo huído los árabes que le acompañaban.

Londres, 15. Exterior español, 74-42.

París, 15 (3'18 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 75-06.—3 por 100 francés, 84-12.—Cubano, 81-28.—Río Tinto, 376-37.—Tharsis, 160-00.—Turco, 15-12.—Banco Otomano, 343-00.—Norte de España, 296-37.—Alicante, 273-75.—Egipto, 429-37.—Panamá, 267-75.—3 por 100 portugués, 64-81.—Mercado firme.

A principios del mes de octubre se celebrará con toda solemnidad la apertura del curso en la real academia de Jurisprudencia.

El presidente, D. Francisco Silvela.

leerá el discurso inaugural, y el secretario general D. Luis de Urujoa el resumen de las tareas de los dos últimos años.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación y gobernador de la provincia acerca del cumplimiento de la real orden sobre alumbrado de los teatros.

Ambos señores, en un todo de acuerdo, han decidido que el día 30 del corriente, por la noche, terminen las representaciones en todos los teatros que no hubiesen hecho la instalación eléctrica conforme a lo dispuesto.

La noticia ha causado muy buen efecto.

Del interior TELEGRAFIA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Barcelona, 14. Me dicen por autorizado conducto que Llauder ha desistido por ahora de la publicación de un periódico oficial carlista en Madrid. La preocupación de este personaje es obtener la jefatura del partido, que logrará indudablemente por ser quien más influye en el ánimo de D. Carlos.

Los notcedalistas se rigen por un directorio compuesto de Noceadal, Orti y Lara y el P. Gago. Han hecho exploraciones aquí y en Valencia para conocer el estado de las fuerzas y el tanteo les ha dado poco resultado.

Conferida que sea a Llauder la jefatura, se publicará un nuevo periódico carlista oficial en Madrid. Hasta entonces, no.

Son esperados aquí, para recibir al señor Cánovas del Castillo cuando regrese, los diputados y senadores por Valencia.—Ll.

Barcelona, 15 (11'30 m.). Ruogo a LA CORRESPONDENCIA desmintiendo terminantemente los rumores que parece han circulado por Madrid sobre desórdenes en el Congreso Médico.

No solo no ha existido disturbio alguno en el mismo, sino que es imposible ocurra donde reina la mayor cordialidad y armonía entre todos sus miembros, como cumple a personas cultas e inspiradas en el sentimiento de amor a la ciencia.

El secretario general, Rafael Rodríguez Mendez.

Barcelona, 15 (12'30 t.). Mañana se verificará en el circo ecuestre un meeting de libre pensadores, tomando parte en él oradores de Barcelona y de Madrid.

Para cuando llegue el acorazado Pelayo se proyecta un baile en el mismo.—Nlesca.

Colunga, 15 (3'45 t.). Anoche llegó a esta el Sr. Pidal, siendo objeto de cariñoso recibimiento. Hoy se ha celebrado una reunión en el casino, donde se han pronunciado varios bandos. Al resumirlos el ex-ministro, ha tributado grandes elogios a este consejo, pidiendo a la unión de todos para el progreso material y moral de la parte oriental de la provincia.—Covian.

Barcelona, 15. Interior, 73-90 fin mes. Exterior, 76-20 fin mes.

Es cierto, como oportunamente dijimos, que por el ministerio de Marina se ha comunicado ya a los Sres. Martínez de las Rivas-Palmers la real orden adjudicándoles la construcción de los tres grandes cruceros sacados a concurso en virtud del real decreto de 28 de diciembre del año último.

El motivo de no haber aparecido en la Gaceta tal disposición no es otro, según nuestros informes, que el deseo del ministro de Marina de que en el mismo día inserte el diario oficial la orden de que nos ocupamos y las que disponen se construyan otros buques en los arsenales del Ferrol y Cartagena y en los astilleros civiles de Cádiz y la Graña, cumpliendo en todas sus partes lo acordado en consejo de ministros el 3 del actual.

Noticias de ESPECTACULOS: Mañana domingo habrá función de tarde en el teatro de Apolo, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas Historias y cuentos y El agua patos.

En los espectáculos de tarde y noche que tendrán lugar mañana domingo en el Circo de Pricé, se repetirá el selecto programa que se ejecutará esta noche a beneficio del celebrado clown Jorge Martini, saltamonte. También tomará parte el notabilísimo ventrílocuo norteamericano Mr. Leo.

El Circo Hipódromo anuncia para mañana la repetición del programa monstruo de esta noche, en el que figuran 18 números, con dos pantomimas, la corrida de toros que tanto divierte siempre, y la gran batida americana, número predilecto de los madrileños, por ser el que, sin reservas, se disputan los saltadores con más calor, la gloria de ser los primeros.

Anoche obtuvo en el teatro de la Alhambra un gran éxito la zarzuela La Tempestad, en la que la señora Roca demostró sus excelentes condiciones vocales y sus cualidades artísticas.

Mañana por la tarde, con grandes rebajas de precios, se pondrá en escena La Mascota. Por la noche, por última vez, se volverá a cantar La Tempestad.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Las Palmas 14 (5'20 t.). El comandante de marina al ministro del ramo: Extraídos en el día de ayer 21 cadáveres del vapor Sud-América. Créese han perecido en el siniestro cinco tripulantes y 73 pasajeros. Hoy sigue la extracción de cadáveres.»

Resoluciones del ministerio de MARINA: Nombrando comandante del cañonero Teruel al teniente de navío D. Santiago de Celix.

Destinando al departamento del Ferrol al alférez de navío D. Emilio Serantes.

Concediendo mejora de retiro al capitán de navío D. José Roca.

Id. el pase a la escala de reserva del cuerpo general de la armada, con su actual grado y sueldo de alférez de fragata, al segundo contramaestre D. Bernardo Mariño y Triay.

Id. la vuelta al servicio cuando ocurra vacante de su clase, al teniente de navío D. Victoriano Lopez Dóriga.

DE LA CORTE nos telegrafian: San Sebastian, 15 (2 t.). S. M. la reina ha regalado a la duquesa de Edimburgo un precioso abanico, pintado por Mérida y con pedrería de Marzo.

El 24, santo de las obras de la iglesia del Antiguo en los terrenos cedidos por la reina. El casino proyecta una brillante paper chase para la semana próxima.—Aguilar.

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido permiso para que se coloque en el Salón del Prado un tablado con destino a una banda de música, que amenizará aquel paseo los jueves y días festivos de enero a seis de la tarde, empezando desde mañana.

El señor embajador de Austria en esta corte, remitido días pasados al embajador de la misma nación en París, una caja conteniendo ocho hojas de sables del modelo de la caballería austriaca, fabrica-

das en Toledo, con incrustaciones de monogramas y corona. Dicha caja quedó olvidada en uno de los wagones de primera clase, y es de esperar que el viajero que por distracción la haya tomado la devolverá a la embajada o al jefe de la estación más próxima. Sabemos que el embajador está dispuesto a recompensar con largueza a la persona que la entregue o de razón de su paradero.

El general Sr. Martínez Campos, a pesar de lo que ha dicho El Imparcial, no ha celebrado conferencia alguna con el señor ministro de la Guerra. Estuvo a presentarse ayer y la entrevista duró apenas cinco minutos.

Hoy ha llegado a Madrid el capitán general de Andalucía, Sr. Rodriguez Arias.

El ministro de la Gobernación visitó ayer el Asilo que nuestro querido amigo el Sr. Santa Ana tiene establecido en el Paseo de las Yserías, con el propósito de enlazar aquella benéfica y generosa idea con el Centro de asistencia pública que ha de crearse en Madrid, en cumplimiento de la real orden de 12 del actual.

Por razones que nuestros lectores comprenderán perfectamente, nos abstendremos de publicar el juicio que a dicho señor ministro mereció aquella institución, y sus condiciones especiales de aseo, de administración y hasta de baratura en el servicio; pero si debemos hacer constar su opinión respecto a la instalación de la estufa desinfectadora a cuya acción se someten diariamente las ropas de cuantos entran en el establecimiento, y los colchones y mantas que se emplean por la noche.

Este adelanto poco conocido y rara vez aplicado en el extranjero, dá, a juicio del Sr. Moret, un carácter especialísimo de higiene y aseo a la institución Santa Ana, y es de aquellos que encuentran bien pronto imitadores.

La llegada del general Martínez Campos a Madrid, después de tanto comentario y juicio aventurado como acerca de su actitud se habían hecho, ha sido motivo de general satisfacción para cuantos se interesan ante todo por el bien del país.

El ilustre general ha mostrado una vez más su alto patriotismo y su rectitud de juicio, pues sin abandonar los puntos de vista que tiene respecto a reformas militares y económicas, no ha ocultado a nadie su propósito de ayudar al gobierno su deseo de mantener la unión y de hacer cuanto reconozca todo el mundo indispensable para la mayor robustez de la monarquía y para el afianzamiento de la paz pública que venimos disfrutando.

Bien puede decirse que nadie que intente perturbaciones morales o materiales en nuestros organismos políticos, contando con el apoyo del general Martínez Campos, y que, por el contrario, le encontrará siempre a su lado todo aquel que busque el desarrollo natural de las ideas dentro de los partidos actuales, y sobre todo aquellos que combatan decidida y resueltamente toda tentativa para perturbar el sosiego público.

Hoy ha regresado a Madrid el diputado provincial Sr. Argente.

El diputado provincial Sr. Pulido ha hecho desistir a sus amigos del propósito de obsequiarle con un banquete por su triunfo electoral.

Mañana se reunirá la Junta de Sanidad para ocuparse de los medios de hacer efectivas las disposiciones del Sr. Moret sobre higiene pública.

Esta noche ha salido para Avila y San Sebastian, en el expreso de las ocho, el señor presidente del Consejo de Ministros. A la estación han bajado a despedirle los ministros, autoridades de Madrid y gran número de amigos políticos y particulares.

Mañana a las ocho, en el tren expreso de Francia, saldrá para San Sebastian el señor ministro de Fomento.

En Avila se reunirá con el Sr. Sagasta, el que esperará en dicho punto.

El Sr. Canalejas estará en San Sebastian, en compañía de sus señores padres, cuatro o cinco días. Después, sea por mar o por tierra, partirá para Bilbao, donde se detendrá otros tantos días, inspeccionando obras, para cuyo efecto parea le acompañará el señor director general del ramo.

A

En las Catalinas termina el triduo anunciado... se celebra la función principal a Santo Domingo...

la gloriosa Santa Catalina de Génova, abogada de las personas atribuladas... Un devoto verdadero de la santa ha impreso...

CASAS DE SOCORRO El día 14 se asistieron en las de esta capital 81 accidentes: 20 graves, 62 leves y 18 de pronóstico reservado.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Escuela modelo. Certamen nacional.—A cruz blanca.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 4.—13.ª corrida, seis toros de la ganadería de la testamentaria de don Teresa Nuñez de Prado.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15. ULTIMOS PRECIOS DEL 14 DEL 15. Deuda perpétua al 4 1/2 interior... 74-30 73-70

LA UNION DE LAS MINAS DE ORO (THE GOLD MINING ASSOCIATION OF FRANCE LIMITED)

Compañía inglesa con un capital de £ 1.500,000 ó sean francos 37.500,000 En 1.500,000 acciones de £ 1, ó sean francos 26.

PRESIDENTE: Lord Gifford, antiguo ministro de Colonias y presidente de la Compañía de Exploración del Bechuanaland. ADMINISTRADOR-DELEGADO: M. Ricardo Seaver, antiguo inspector general de Minas y director de la Caja de Minas.

LA UNION DE LAS MINAS DE ORO Como su mismo nombre lo indica, tiene por base una suma de concesiones (ocho) de minas que posee en Inglaterra, el País de Gales, Irlanda, en Trausvaal, en el Sud de África, en la isla de Borneo, en el Senegal, etc., las cuales comprenden una extensión de más de 50,000 hectáreas.

El interés en absoluto próximamente 480 acres de criaderos auríferos, situados en el Swaziland, al Sur de África, concedidos por un período de cuarenta años, a partir de 1.º de mayo 1880, por el rey de Swaziland... El beneficio de un contrato para la venta de 13 concesiones mineras, oro, plata, plomo, cobre, al Norte del País de Gales, en el Merionethshire, que ocupan una extensión aproximada de 1,000 hectáreas de tierras minerales...

Thonet Unicos inventores muebles madera curvada y rejilla. 10, Plaza del Angel.

ACADEMIA PREPARATORIA para la General Militar en TOLEDO, calle de SANTA ISABEL, 5. Director D. Alejandro Argüelles.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS CARMEN 18 I.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

LA CRUZ BLANCA Música del maestro Brill. Números sueltos y la partitura completa. ZOZAYA, 34, Carrera San Jerónimo, 34.

EL GOLPE DE GRACIA Música del maestro Rubio. Números sueltos y la partitura completa. ZOZAYA, 34, Carrera San Jerónimo, 34.

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Se acaban de recibir 200 abrigos modelos de París, desde 30 pesetas.

DINERO BARATO sobre sueldos y Hilera, 16, 2.º izq.º

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE con alcaha, amueblados, a persona estable. No es casa de huéspedes y en punto céntrico. Darán razón calle de las Infantas, 30, portería.

DINERO En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8.—Tetuan, 15, 2.º.

LO MÁS RICO Y DE NOVEDAD EN CAMAS INGLESES, BRONCE Y HIERRO PRIMERA CASA EN ESPAÑA PINILLOS, ALCALA, 17 FORNOS.

CLASES SIN RIVAL PRECIOS SIN COMPETENCIA NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA. CON REAL PATENTE DE INVENCION COLCHON DE MUELLES «EUREKA»

DINERO Sin comisión ni gastos judiciales. Fomento, 20, portería.

ALFOMBRAS El 15 del presente se pone a la venta una existencia del indicado artículo por valor de UN MILLON de reales. Su procedencia es de una quiebra, nos permite poder venderlas con más de un 30 por 100 en beneficio de los compradores.

ACADEMIA PREPARATORIA. Director, J. de Vargas (arquitecto) Hita, 5 y 7. 2.º.

UNA SEÑORA DECENTE, PENSIÓNISTA del Estado, habitante en el barrio de Pozos, calle del Rey Francisco, 9, pral., desea encontrar otra señora ó una familia de buenas circunstancias y pago seguro á quien arrendar la mayor parte de su casa, con muebles ó sin ellos. Informar en la misma casa todos los días, de 9 a 2 de la tarde.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. ANTISEPTICO OXIGENADO, desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parásitocida.

NO MAS SANGRIAS con los preparados de Aconito y Canchalagua de Sanchez Ocaña. De grandes resultados en las afecciones producidas por un exceso de sangre, como la tos y picor de la garganta, ronqueras, vómitos de cabeza, mala respiración, sofocos y congestiones. Enlatado de Aconito y Canchalagua, 10 reales. Jarabe de id., id., 6 rs. Farmacia: Atocha, 35, frente a Relatores.

LA INSTITUCION FRANCESA DE SEÑORITAS, DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO, CALLE DE SAN MIGUEL, N.º 3 (fundada en 1876).

AMARRAS PARA DOS A 9 Rs. (Tetuan, 32, pral. decha.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA FIRMO DE O. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS A mitad de camino entre Muna y Arafat, hay algo que sorprende en el distante aspecto de la alta y solitaria torre que surge en el desolado valle de arena con estridos de amarilla roca.

ron á caminar por la calle principal de la ciudad de tiendas; por último, á eso de las tres, encontraron un espacio vacío junto al Matbakh, ó cocina, perteneciente en otro tiempo al palacio de un jerife, pero hoy ruinoso.

El día 14 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 37 cadáveres y 2 fetos. De difteria, 1.

nos, que continuaron oyéndose hasta cerca de amanecer. La vuelta de Muna á la Meca se llama el nafr ó la huida, y en efecto, lo pareo por la prisa que se dan todos en llegar. A la media hora entraron en la ciudad pasando por el paraje clásico conocido con el nombre de Bat Kuraysh, que estaba completamente lleno de gente, y yendo dispuestos á bañarse y disponerse para entrar en la Kaaba.